ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN 004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA		
2. CONTRATO N°:	4131.010.26.1.2305-2026	VALOR TOTAL:	$ 119,476,000.00

3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	DIA	MES	AÑO
	27	10	2026

4. OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL CÁLCULO DEL EFECTO PLUSVALÍA DE LOS ESTUDIOS DE HECHOS GENERADORES DE PLUSVALÍA COMO ELEMENTO DEL MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL UBICADOS EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, SOLICITADOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 388 DE 1997, EL ACUERDO NO.411.020.0643 DE 2026, ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 0373 DE 2014 Y EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 0516 DE 2016
5. CONTRATISTA:	JORGE ELIECER GAITAN - INGENIERIA CONSULTORIA Y VALORACION SAS
6. NIT N°:	900.980.857-3

7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: 012004610242 ANEXO N° 17444881

8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°: N/A ANEXO N°:

ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A - SURA

Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Bogotä DC, 29 de octubre de 2026

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$ 35,000,000.00	26	10	2026	18	6	2027
Calidad del Servicio	20%	$ 35,000,000.00	26	10	2026	18	12	2028
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	8%	$ 14,000,000.00	26	10	2026	18	12	2029
Observaciones:	se verificó en la pägina web de la Aseguradora SURA							

La presente Acta de aprobación se firma electrónicamente en la Plataforma Secop II,en Santiago de Cali,a los veintitinueve (29) días del mes de octubre de 2026.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE

JHON JAIRO QUINCHUA CEBALLOS
Director
Departamento Administrativo de Hacienda

Elaboró: Adriana María Ruíz Tapia - Abogada Contratista UAG-DAH

Revisó: Andrea Caceres Ceron - Jefe de Oficina UAG - DAH

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.